Humanidad Imparcialidad Neutralidad Independencia Voluntariado Unidad Universalidad

Nota de Prensa 63/18
16/10/18

16 de octubre, Día Mundial de la Alimentación

Cruz Roja distribuye 17 millones de kilos de alimentos

- **2ª fase del Programa 2018 de Ayuda Alimentaria.**

- **Este Programa está cofinanciado en un 85% por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) y en un 15% por el presupuesto nacional.**

Cruz Roja Española distribuirá **17 millones de kilos de alimentos entre personas vulnerables** dentro de la segunda fase del Programa 2018 de Ayuda Alimentaria. Este Programa, cofinanciado en un 85% por el Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) y en un 15% por el presupuesto nacional, incluye la distribución total de 84 millones de kilos de alimentos.

La distribución de los alimentos la llevan a cabo **Cruz Roja Española** y la **Federación Española de Bancos de Alimentos** (FESBAL), un 50% cada entidad. Desde los centros de ambas entidades se distribuirán entre 5.629 organizaciones asociadas de reparto, que los harán llegar a las personas más desfavorecidas, de manera que éstas puedan preparar fácilmente una comida completa para una persona o para una familia con varios miembros, incluidos bebés.

En esta segunda fase del Programa de Ayuda Alimentaria, Cruz Roja Española trabajará con más de 2.400 entidades participantes y, en total, Cruz Roja repartirá alimentos a más de 642.000 personas.

"***Estos alimentos son una herramienta imprescindible para luchar contra la pobreza que, también en nuestros países europeos, sufren una parte de nuestros ciudadanos y suponen un eslabón imprescindible en los procesos para conseguir una inclusión plena de las familias e individuos en situación de precariedad y desarraigo***", recalca el presidente de Cruz Roja Española, Javier Senent.

Los alimentos son de carácter básico, poco perecederos, de fácil transporte y almacenamiento. La "cesta de alimentos" incluye arroz blanco, alubias cocidas, leche UHT, atún en conserva, pasta alimenticia, tomate frito, galletas, judías verdes en conserva, fruta en conserva en almíbar ligero, cacao soluble, tarritos infantiles de fruta y de pollo, cereales infantiles, leche de continuación en polvo, aceite de oliva. Se trata de alimentos especialmente nutritivos, que van a contribuir a satisfacer las necesidades de personas adultas y, de manera especial, de los menores. Esta cesta ha sido elaborada con la colaboración de la Federación de Bancos de Alimentos, Cruz Roja y de expertos en nutrición de los Ministerios.

Departamento de Comunicación de Cruz Roja Española: 91 335 44 08/46 11 y al 610 217 501
www.cruzroja.es / www.cruzroja.tv / www.facebook.com/CruzRoja.es / @CruzRojaEsp
http://www.prensacruzroja.es/